banco popular

2024

Informe Circular Externa 031/21

Superintendencia Financiera de Colombia

2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tabla de contenido

ACERCA DE ESTE INFORME 2

1. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL BANCO POPULAR 3

1.1 Análisis de Doble Materialidad 3

1.2 Identificación de Temas Materiales 4

1.3 Matriz de Doble Materialidad 4

2. ASUNTOS CLIMÁTICOS 6

2.1 Estimación de emisiones en la operación 6

2.2 Estrategia Climática 7

3. DIVULGACIÓN SASB 9

4. VERIFICACIÓN EXTERNA 14

ACERCA DE ESTE INFORME

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento con la **Circular Externa 031 de 2021** de la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece las directrices para la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, por parte de las entidades vigiladas. La Circular busca asegurar que las entidades financieras proporcionen información relevante y transparente acerca de sus estrategias, políticas, y acciones en relación con los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), y en especial aquellos vinculados al cambio climático, en el marco de la gestión de riesgos y la sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto, el Banco Popular ha estructurado este informe con el propósito de proporcionar una visión detallada sobre cómo la entidad gestiona los riesgos y oportunidades derivados de los aspectos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, y cómo estos influyen en su estrategia corporativa y en el desempeño de su negocio.

1. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL BANCO POPULAR

El año 2024 inició para el Banco Popular con una hoja de ruta estratégica clara para los próximos tres años (2024-2026), basada en los pilares fundamentales de tener un negocio enfocado en atender los clientes del segmento objetivo, un balance robusto y una operación eficiente. En consecuencia, en el año 2024, se realizaron ajustes en la estructura de la organización, se realizó la definición de objetivos y metas, así como el rediseño de estrategias, con el fin de recuperar la rentabilidad financiera y generar un valor sostenible para todos sus grupos de interés, con la consecuente reafirmación de nuestra responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible de nuestro país.

En este contexto, durante el primer semestre de 2024, se creó la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y Secretaría General. Este ajuste en la estructura permitió que los asuntos de sostenibilidad contaran con un nuevo liderazgo, gobierno y direccionamiento, conforme las necesidades y relevancia de estos asuntos dentro de la organización.

Así mismo, en noviembre de 2024, se aprobó una modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva del Banco Popular. Esta modificación incorporó nuevas funciones y responsabilidades específicas en materia de sostenibilidad, con el fin de fortalecer el compromiso y la supervisión de la alta dirección en estos temas.

En línea con estos procesos, la estrategia de sostenibilidad se encuentra dirigida a generar rentabilidad financiera y crear valor agregado en los ámbitos social, ambiental y de gobernanza, así como cumplir con los compromisos del Banco con sus grupos de interés. En consecuencia, el Banco se encuentra incorporando en el modelo de sostenibilidad los resultados respectivos de materialidad, con el propósito de identificar impactos, riesgos y oportunidades, asociados al desarrollo del negocio y la generación de valor para los grupos de interés a largo plazo alineados con los pilares ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Para el Banco Popular, la sostenibilidad es un componente estratégico gestionado de manera continua en el desarrollo de sus estrategias e iniciativas, permitiendo encaminar su crecimiento de forma sostenible y rentable mediante la integración de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la estrategia corporativa.

1.1 Análisis de Doble Materialidad

En línea con los procesos de transformación organizacional y la estrategia institucional del Banco, durante el primer semestre de 2025 se viene llevando a cabo un proceso de actualización de los impactos reales y potenciales, tanto negativos como positivos, con el objetivo de identificar las oportunidades y los riesgos financieros asociados a las actividades del Banco Popular.

Este proceso de actualización del análisis de doble materialidad se viene realizando con el apoyo de una firma consultora especializada en sostenibilidad, cuyo acompañamiento técnico ha sido importante para estructurar el ejercicio conforme a la identificación de tendencias sectoriales e impactos, riesgos y oportunidades más relevantes en la estrategia del Banco. De este modo, se asegura que los resultados de este ejercicio generen valor al Banco Popular y a sus grupos de interés.

Se tiene previsto que los resultados de este ejercicio sean presentados en los Informes Trimestrales, en los cuales se detallará cómo la identificación de los asuntos materiales relevantes se vincula con la Estrategia de Sostenibilidad del Banco.

Los estudios de doble materialidad que actualmente se están llevando a cabo dan continuidad a los ejercicios iniciados por el Banco desde el año 2022, los cuales se presentan en el presente informe, y los cuales fueron presentados y socializados en Comité Ejecutivo y Junta Directiva en el primer semestre de 2023. Este proceso de identificación incluyó la participación de los grupos de interés previamente identificados por el Banco, mediante la implementación de mecanismos específicos de consulta para priorizar los temas más relevantes.

Como resultado de este análisis, se identificaron 40 asuntos materiales, seleccionados en función de su relevancia sectorial, los estándares de sostenibilidad aplicables y las necesidades particulares del Banco Popular.

1.2 Identificación de Temas Materiales

En el proceso de identificación de impactos, se realizó un análisis de índices y estándares internacionales de sostenibilidad definidos por el Banco Popular. Entre los estándares considerados como referencia se encuentran el *Global Reporting Initiative* (GRI), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), *Dow Jones Sustainability Indexes* (DJSI) y *United Nations Environment Finance Initiative (*UNEP-FI).

A través de entrevistas y talleres, se realizaron ejercicios de priorización de impactos para los grupos de interés identificados por el Banco Popular en el 2022. Este proceso de identificación, análisis y priorización resultó en la selección de 19 temas clave para el Banco Popular en su análisis de Doble Materialidad.

1.3 Matriz de Doble Materialidad

La matriz de doble materialidad realizada en el año 2022 permitió evaluar los impactos en la sociedad y el medio ambiente (eje Y), frente a las implicaciones para el negocio (eje X), clasificándolos según su probabilidad de incidencia en niveles bajo, medio o alto. Este enfoque, alineado con el GRI 3-3, permitió al Banco Popular identificar los asuntos materiales prioritarios, facilitando una gestión eficiente de los riesgos y las oportunidades más relevantes.

Gráfica: Matriz de Doble Materialidad – Banco Popular

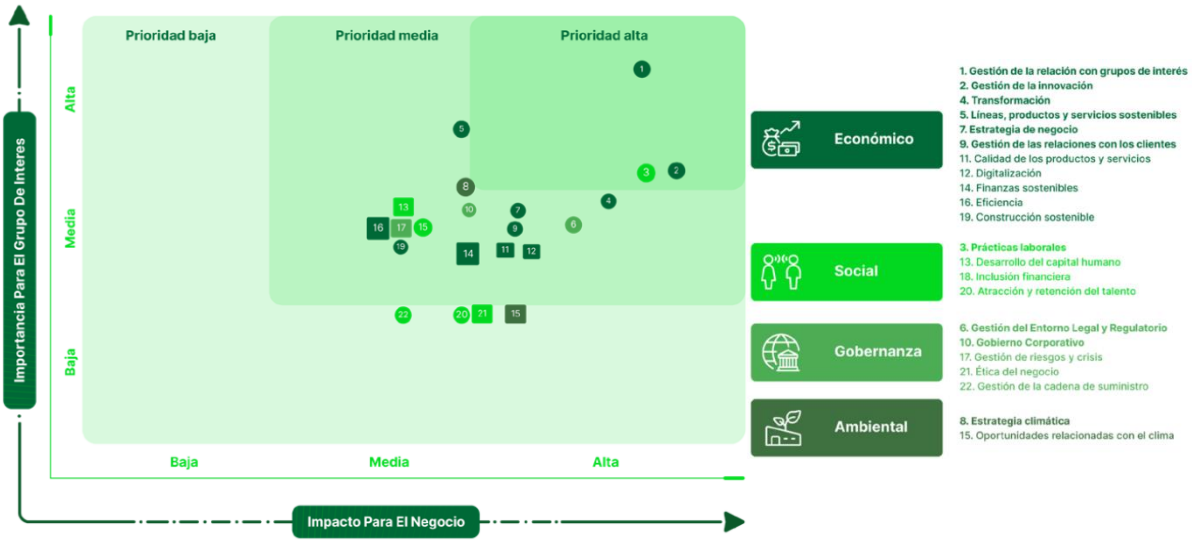

El análisis realizado ha identificado tres temas clave de alta prioridad para el Banco: *1. Gestión de Grupos de Interés*, *2. Gestión de la Innovación* y *3. Prácticas Laborales*. Estos temas, que requieren atención constante de la Alta Gerencia y la Junta Directiva, son fundamentales para mitigar riesgos y capitalizar oportunidades, alineándose con los lineamientos del GRI 3-3 en cuanto a la gestión de los impactos materiales más relevantes.

Además, se han identificado siete temas de prioridad media, que, aunque actualmente no presentan urgencia, podrían volverse estratégicamente relevantes en el corto plazo dada la evolución del mercado. Estos incluyen: *4. Transformación, 5. Líneas, productos y servicios sostenibles, 6. Gestión del Entorno Legal y Regulatorio, 7. Estrategia de Negocio, 8. Estrategia Climática, 9. Gestión de Relaciones con los Clientes* y *10. Gobierno Corporativo*. La identificación temprana de estos temas permite al Banco anticiparse a posibles riesgos y adaptarse proactivamente a las necesidades del entorno.

Por último, se identificaron 12 temas adicionales de prioridad media-baja que, si bien no tienen impactos relevantes a corto plazo, requieren un monitoreo continuo. Estos temas serán gestionados de acuerdo con el nivel de madurez del Banco Popular y las expectativas de los grupos de interés, y estarán sujetos a seguimiento y revisión en futuros ciclos de actualización de materialidad.

Los resultados de este análisis también resultaron cruciales para la identificación de los pilares del Modelo de Sostenibilidad del Banco, los cuales abarcan la gestión de riesgos y oportunidades bajo las categorías **Aportemos más**, **Seamos más**, **Cuidemos más** y **Aprendamos más**.

2. ASUNTOS CLIMÁTICOS

2.1 Estimación de emisiones en la operación

Dentro de la estrategia climática del Banco Popular, es fundamental realizar la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus operaciones e infraestructura a nivel nacional.

La construcción de este indicador se realiza de acuerdo con los lineamientos metodológicos del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol), la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO 14064-1:2020, y los lineamientos del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Para este fin, se tuvieron en cuenta las emisiones de los alcances 1, 2 y 3 de la metodología, cuya unidad de medida corresponde a toneladas de CO_2 equivalente (tCO_2e). Adicionalmente, se seleccionó un enfoque de control en el que se incluyen tanto las fuentes de emisión sobre las que se ejerce un control directo como aquellas con un control indirecto.

Alcance 1: Emisiones de GEI generadas directamente por la organización debido al consumo de diésel en plantas eléctricas de respaldo, consumo de gasolina en vehículos propios, y la estimación de emisiones de gases refrigerantes en equipos de aire acondicionado y otros gases en extintores. Para los combustibles fósiles, se utilizan los factores de emisión disponibles por el IPCC 2006. En el caso de los gases refrigerantes, se emplean los valores del Global Warming Potential (GWP) proporcionados por el IPCC AR6 2021.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de energía eléctrica en las oficinas y cajeros automáticos del Banco. Se utilizan los factores de emisión de cada año emitidos por las entidades XM, el Ministerio de Minas y Energía y la UPME.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de papel en las oficinas y los viajes aéreos de trabajo. Para los vuelos corporativos, se emplean los factores de emisión disponibles por la ICAO (Organización de Aviación Civil Internacional) y DEFRA (Department for Environment, Food & Rural Affairs).

Gráfica. Huella de Carbono Corporativa 2024

En el año 2024, la huella de carbono corporativa del Banco fue de **2,099.1 tCO_2e**, lo que representa una reducción del **22%** en comparación con el año 2023.

Gráfica. Huella de Carbono 2021-2024

Esta disminución en la huella de carbono se debe principalmente a la reducción del consumo de energía eléctrica en el **Alcance 2**, lo cual refleja el uso más eficiente de este recurso. En cuanto al **Alcance 1**, se presentó una leve disminución asociada a un menor consumo de combustibles en las plantas de respaldo energético de las oficinas. Por último, el **Alcance 3** también mostró una reducción, principalmente asociada a la disminución en el uso de papel y una mayor digitalización de los procesos.

2.2 Estrategia Climática

Durante 2024, conforme a la nueva estructura organizacional aprobada por la Junta Directiva del Banco, como se mencionó anteriormente, se creó la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y Secretaría General. Esta decisión responde a la necesidad de adecuar la entidad a los nuevos lineamientos estratégicos establecidos para el período 2024-2026, con el fin de optimizar el enfoque hacia la sostenibilidad, incluyendo acciones relacionadas con el cambio climático en el corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los objetivos institucionales trazados por la Administración.

Adicionalmente, la Junta Directiva ha delegado las funciones relacionadas con la sostenibilidad al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva, conforme al reglamento de funcionamiento de dicho comité. En este contexto, y en virtud de la hoja de ruta 2024-2026 aprobada por la Junta, el Banco está redefiniendo sus iniciativas de sostenibilidad, incorporando de manera integral los aspectos vinculados al cambio climático, con el propósito de alinear estas iniciativas con los objetivos estratégicos establecidos para dicho período. A la fecha, el Banco cuenta con una Política de Sostenibilidad y una Política de Compras Sostenibles.

El Banco Popular ha desarrollado y se encuentra en implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) como una herramienta de análisis en el proceso de otorgamiento de crédito, enriqueciendo la información para la toma de decisiones mediante la identificación, evaluación, administración y reporte de factores sociales, ambientales y climáticos de las operaciones financiadas.

En cuanto a los asuntos relacionados con el cambio climático, el Banco continúa avanzando en la implementación de las acciones contempladas en su estrategia. Actualmente, se encuentra en proceso de maduración e implementación de políticas y procedimientos relacionados con el riesgo climático, los cuales incluyen la definición de mecanismos para identificar y evaluar los riesgos climáticos y las oportunidades asociadas, asegurando que se considere su impacto potencial en las operaciones del Banco.

Para 2025, el Banco Popular, alineado con el proceso de diseño de la Estrategia Climática Corporativa de Grupo Aval, implementará mejoras en la construcción de información relacionada con el clima. Esto permitirá proporcionar mayor detalle sobre cómo los riesgos asociados al cambio climático se abordan en el marco de gestión de riesgos empresariales y su impacto en las categorías tradicionales de riesgo, tanto financieros como no financieros.

En cuanto a la medición y evaluación de los riesgos climáticos, el Banco está trabajando en la definición de objetivos y el desarrollo de métricas específicas para su evaluación, utilizando metodologías y marcos establecidos que garantizan la transparencia y la consistencia en el proceso. Este proceso incluye la aplicación de metodologías específicas en las pruebas de resistencia del Banco, con el fin de evaluar el impacto de los riesgos asociados al cambio climático en los resultados financieros y operacionales de la entidad.

Se prevé que en los próximos Informes Trimestrales se comuniquen los avances en la integración de los riesgos climáticos, objetivos y métricas en los sistemas de gestión de riesgos del Banco, incluyendo mejoras en la revelación sobre cómo estos riesgos se abordan dentro del marco general de gestión de riesgos empresariales.

3. DIVULGACIÓN SASB

El Banco Popular divulga la información relativa a sostenibilidad y a los parámetros de contabilidad establecidos en el estándar de sostenibilidad **SASB**, conforme a la guía sectorial "Bancos Comerciales". La información presentada corresponde al cierre del año 2024:

Tema de divulgación	Parámetro de Contabilidad	Código	Respuesta
Seguridad de los datos	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	**FN-CB-230a.1**	Durante el año 2024, en el Banco Popular no se registraron ni evidencias ni reportes de situaciones que pudieran clasificarse como filtraciones de datos. Como resultado, no se produjo ninguna afectación a los titulares de cuentas individuales debido a filtraciones de datos personales.
	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	**FN-CB-230a.2**	El Banco Popular lleva a cabo de manera periódica pruebas de intrusión (Ethical Hacking) sobre activos críticos, así como ejercicios de Red Team y escaneo de vulnerabilidades, como parte del proceso de identificación de riesgos. Además, como parte de los requisitos establecidos por los estándares de alta calidad del Banco, se exige que todos los sistemas sean sometidos a pruebas de vulnerabilidad y Ethical Hacking antes de su puesta en producción, garantizando así su robustez frente a posibles amenazas. Asimismo, el Banco ha establecido una metodología integral para la gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, alineada con los lineamientos corporativos. En este marco, el Banco apoya a los líderes de procesos y productos en la identificación de riesgos, la definición de controles y el monitoreo continuo de los planes de tratamiento definidos para gestionar dichos riesgos. Este enfoque se complementa con los servicios de Ciberinteligencia y alertas tempranas, los cuales proporcionan actualizaciones sobre las tendencias emergentes en ciberseguridad y facilitan la identificación de ataques dirigidos a las infraestructuras tecnológicas del Banco. Finalmente, el Banco recibe información relevante de proveedores estratégicos sobre posibles vectores de ataque. Estas alertas se centran, principalmente, en amenazas como malware (troyanos y ransomware), suplantación de portales y de la aplicación del Banco, así como en nuevas vulnerabilidades que podrían comprometer la seguridad de la información.

<table>
<tr>
<td rowspan="4">Generación de inclusión y capacidad financiera</td>
<td>Número y cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.</td>
<td>FN-CB-240a.1</td>
<td>Los productos incluidos en este indicador corresponden a créditos a Pyme colocados durante el 2024:
<table>
<tr><th>2024</th><th>Pyme</th></tr>
<tr><td>Número de créditos Pyme</td><td>81</td></tr>
<tr><td>Monto - COP Millones</td><td>$26.095.899.007</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Número y cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.</td>
<td>FN-CB-240a.2</td>
<td>Los productos incluidos en este indicador corresponden a créditos a Pyme. La información que se reporta hace referencia a créditos con mora superior a 30 días al cierre de 2024.
<table>
<tr><th>Pyme</th><th>Vencidos 2024 (mora > 30 días < 60 días)</th><th>Vencidos 2024 (mora > 60 días < 90 días)</th><th>Improductivos 2024 (mora > 90 días)</th></tr>
<tr><td>Número de créditos</td><td>17</td><td>5</td><td>252</td></tr>
<tr><td>Monto ($ millones)</td><td>$3.009</td><td>$790</td><td>$60.383</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.</td>
<td>FN-CB-240a.3</td>
<td>
<table>
<tr><th>2024</th><th>Personas</th></tr>
<tr><td>Número de apertura de cuentas ahorros adultos mayores > 60 años</td><td>41.308</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.</td>
<td>FN CB 240a.4</td>
<td>La medición de la participación de clientes en el programa de educación financiera de Banco Popular se lleva a cabo a través de diversas metodologías que permiten evaluar el alcance y la efectividad de la estrategia. En el Banco Popular, para el año 2024, se tuvo 6.127 participantes en actividades de educación financiera.</td>
</tr>
</table>

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	**FN CB 410a.1**	El análisis de exposición de la cartera comercial del Banco Popular se encuentra en proceso construcción, se espera socializar los resultados de este ejercicio durante el año 2025.
	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.	**FN CB 410a.2**	Durante 2024, Banco Popular continuó con la implementación del manual de Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), perfeccionando los procedimientos y herramientas de evaluación ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) como parte de la evaluación de las operaciones de crédito empresarial y corporativo. Así mismo, se llevaron a cabo talleres prácticos de capacitación con los equipos comerciales, en los que se realizaron evaluaciones piloto en dos operaciones de riesgo alto (A) y tres de riesgo medio (B) en términos ASG. Además, se implementaron buenas prácticas alineadas con los estándares de la banca de desarrollo, las cuales servirán como habilitadores para la futura movilización de recursos.
Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos Judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.	**FN-CB-510a.1**	En 2024, en el Banco Popular no se materializaron procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados con la industria financiera. Esta ausencia de situaciones conflictivas refleja la efectividad de los procedimientos y controles implementados para mitigar este tipo de riesgos dentro de la organización.
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	**FN-CB-510a.2**	El Banco se encuentra en proceso de implementación de los lineamientos establecidos en la Guía Externa de Supervisión del Riesgo de Conductas, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en 2023. Esta guía tiene como objetivo proteger los derechos de los consumidores financieros, promoviendo en las entidades supervisadas una cultura organizacional basada en el trato justo, la transparencia y la integridad del mercado. En línea con las mejores prácticas y los lineamientos de la Guía Externa de Supervisión del Riesgo de Conducta emitida por la SFC, que establece la posibilidad de afectación a los derechos del consumidor financiero o al mercado derivada de prácticas inapropiadas de las entidades supervisadas, el Banco ha adoptado esta guía como base para mitigar dichos riesgos.

			En este contexto, el Banco Popular ha abordado diversos aspectos clave, entre los cuales destacan: • La aprobación de la Política de Riesgos de Conducta por parte de la Junta Directiva, en diciembre de 2024. • La implementación de la validación de los PQR relacionados con Riesgos de Conducta. • El apoyo en la actualización del manual SAC en lo que respecta a Riesgos de Conducta. • La identificación de riesgos y controles en los procesos directamente relacionados con el consumidor financiero.
Gestión del riesgo sistémico	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G SIB), por categoría.	**FN CB 550a.1**	El Banco Popular no forma parte del G - SIB, por esta razón no representa importancia sistémica a nivel global.
	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	**FN CB 550a.2**	El Banco incorpora los ejercicios de pruebas de resistencia a través de las normas aplicables, y circulares emitidas por la Superintendencia Financiera, que establecen la solicitud de los Esquemas de Pruebas de Resistencia (EPR). Es importante mencionar que el Banco adelanta ejercicios de proyección y pruebas de resistencia de manera adicional al ejercicio requerido por la SFC. En los modelos se incluyen las variables macroeconómicas, comportamientos de mercados, proyecciones de negocio, planeación estratégica, entre otras, que permiten realizar estimaciones de los resultados futuros de la entidad y el comportamiento de los Controles de Ley requeridos al Banco. Para el desarrollo de los ejercicios se requiere la participación de las áreas de riesgos, financiero, crédito, tesorería, sostenibilidad, entre otras. En el proceso de construcción de las pruebas de resistencia participan los líderes de las áreas mencionadas, cuya colaboración y aprobación son esenciales para la presentación de los resultados al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva. La Junta Directiva y la Alta Gerencia tienen un alto grado de participación, ya que son quienes aprueban la realización de las pruebas de resistencia, emiten indicaciones y observaciones, y realizan la evaluación correspondiente de los resultados. Finalmente, los resultados de este ejercicio se socializan con la Junta Directiva y, y después de su aprobación, se reportan los resultados obtenidos.

<table>
<tr>
<td rowspan="2">Parámetros de actividad</td>
<td>Número y valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: personales y pequeñas empresas.</td>
<td>FN-CB-000.A</td>
<td>Los productos incluidos en este indicador corresponden a cuentas de ahorro y corriente de Personas y Pyme. La información que se reporta hace referencia al número y valor de las cuentas en el año 2024.

<table>
<tr><th>2024</th><th>Personas</th><th>PYME</th></tr>
<tr><td>Número cuentas ahorros</td><td>4 121.028</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Monto promedio de saldo de aperturas cuentas ahorros</td><td>$2.232.833</td><td>$5.545.720</td></tr>
<tr><td>Número cuentas corrientes</td><td>18</td><td>23</td></tr>
<tr><td>Monto promedio de saldo de aperturas cuentas corrientes</td><td>$16.473.826</td><td>$24.677.004</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Número y valor de los préstamos por segmento: personales, pequeñas empresas, y corporativos.</td>
<td>FN-CB-000.B</td>
<td>
<table>
<tr><th>2024</th><th>Personas</th><th>PYME</th><th>Empresarial</th></tr>
<tr><td>Número de créditos</td><td>102.029</td><td>81</td><td>1.592</td></tr>
<tr><td>Monto - COP Millones</td><td>$4.654.590</td><td>$26.095</td><td>$4.526.582</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

3.1 Divulgación de Indicadores - Filiales Banco Popular

Banco Popular inició la integración de lineamientos y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) con sus filiales Fiduciaria Popular S.A. y el Almacén General de Depósito S.A., a partir del año 2023. El proceso de integración del reporte, alineado con el estándar SASB, se llevará a cabo conforme al nivel de madurez en el reporte de ASG de cada filial, siguiendo las guías sectoriales aplicables a las mismas.

Por otra parte, teniendo en cuenta que nuestra subordinada la Corporación Financiera Colombiana S.A. cumple con los criterios de aplicación de esta instrucción y pertenece a los Emisores Grupo A, se sugiere consultar la información sobre sus asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el informe que la Corporación publique sobre el particular.

4. VERIFICACIÓN EXTERNA

BDO Audit S.A.S. BIC emitió un informe de aseguramiento limitado a Banco Popular S.A. sobre su Informe de Gestión Sostenible correspondiente al año 2024. Este ejercicio de verificación contiene cinco indicadores reportados en el presente informe, incluyendo el proceso de actualización y avances en 2024 sobre los resultados del análisis de doble materialidad realizado en 2022.

Los indicadores incluidos en el marco del aseguramiento del Informe de Gestión Sostenible 2024 son los siguientes:

1. **305-1 Emisiones directas de GEI - Alcance 1**
2. **305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)**
3. **305-3 Otras emisiones indirectas de GEI - Alcance 3**
4. **FN-CB-000.A (1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento:**
    - (a) Personales
    - (b) Pequeñas empresas
5. **FN-CB-000.B (1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento:**
    - (a) Personales
    - (b) Pequeñas empresas
    - (c) Corporativos

Este ejercicio de verificación abarca el aseguramiento parcial de las instrucciones previstas en los subnumerales 5.1.1., 5.1.2. y 5.1.3. del presente Anexo.

Para acceder a la Carta de Aseguramiento emitida por BDO Audit S.A.S. BIC y entregada a Banco Popular S.A., por favor haga clic en el siguiente enlace.